



SESIÓN PLENARIA

8.- Interpelación N.º 177, relativa a motivos del cese del director general de Turismo, así como la reubicación del ex director de la SRECD como director de El Soplao, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0177]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 177, relativa a motivos del cese del director general de Turismo, así como la reubicación del director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, como director de El Soplao, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para turno de exposición por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señora presidenta. Buenas tardes señorías. Buenas tardes señor consejero.

Bueno, le interparamos hoy por un tema que en el otoño del año pasado ya trajimos a esta cámara el Grupo Parlamentario Socialista, en este caso mi compañero, y antes de comenzar sí que me gustaría dejar claro que el motivo de la interpelación en ningún momento es cuestionar o dudar de la competencia que tiene un consejero para tomar las decisiones dentro de su consejería de nombramientos, cargos, cambios, ceses de altos cargos que considere, porque claro que es competente para ello sino, lógicamente no se podría hacer. O sea, que el motivo de la interpelación no es cuestionar su competencia o no.

Voy dejando claras cosas porque luego sino sus posibles respuestas, como nos gusta que ustedes se centren y nos den respuesta a lo que interparamos, pues para descartar. No cuestionamos eso.

También consideramos que realizar cambios dentro de una consejería, hasta que se ajustan los perfiles profesionales que estamos buscando, pues es algo natural, claro está, depende del número de cambios que tengan lugar dentro de ella.

Tampoco cuestionamos ni estamos hablando aquí de lo bien o mal que se está portando la actividad turística, el turismo con Cantabria, porque a veces justificado, nos hacen una pregunta y justificamos la respuesta en lo bien que van las cosas. Y la interpelación de hoy no es venir a decirle que mal van las cosas, ¿no? Nos estamos centrando en los motivos de tanto cambio, porque es verdad que es algo un poquito notorio. ¿Vale?

Vamos, para centrarnos un poquito, porque efectivamente, en la aportación del turismo al PIB de Cantabria es notable y es muy importante. Usted mismo en la presentación de los presupuestos hablaba de que se había, Cantabria había cerrado el año con un incremento del 5,9 por ciento en el área de Turismo, y que además, todo apuntaba a que en el año 2025 iba a seguir creciendo alrededor de un 4,8. De todo el equipo de profesionales que trabajan en la consejería, tanto los funcionarios como altos cargos y demás, porque también a veces cuando ustedes suben aquí no justifican y dicen, pues quiero dar las gracias por todo el trabajo, porque se trabaja muy bien. Tampoco se está cuestionando en este caso el trabajo de los profesionales funcionarios, altos cargos, ni mucho menos, tanto de los cesados como de los nuevos nombramientos.

Pero usted apuntaba que el turismo efectivamente va bien, porque es que a raíz de la pandemia Cantabria, que ya de por sí era, tenía un atractivo importante para el turismo nacional, pero todo esto se potenció mucho más, y todos somos conocedores de esta afluencia de turismo que no va a seguir cesando. Por lo tanto, afortunadamente, en ese sentido vamos a ir bien.

Ahora bien, cuando me he puesto a mirar el organigrama para centrarme un poco, porque no es un área que suele llevar yo, sino que lleva a mi compañero he dicho, voy a ver exactamente cuántos cambios ha habido en esta consejería. Me ha parecido un sudoku, he tenido que hacer flechas de quién cesaba en un alto cargo, quién pasaba a otro.

Los cambios comenzaron con el cese de la anterior consejera, de la Sra. Fernández Ortiz, que fue en un momento de cambio, la señora presidenta consideró que tenía que hacer una serie de cambios y cuando se la preguntó en su momento porqué, pues ella argumentó que porque estas dos consejerías en las que introdujo el cambio en sus consejeros, entre ellas la de la Cultura, era porque había que avanzar en un proyecto, en unas líneas de acción y entendimos todos que estas personas quizás no estaban todo lo alineadas que quizá la señora consejera en su proyecto para Cantabria quería ¿no?. Algún motivo tiene que haber cuando se realiza un cambio.

Y entonces la Sra. Guillermina cesa y le nombraron a usted como consejero. Bien, lógicamente, que el director de gabinete o que la secretaría general cambie cuando cambie un consejero, pues eso es lógico.



DIARIO DE SESIONES

Ahora bien, después se han ido aconteciendo una serie de cambios, yo veo el organigrama y de repente a la Sra. Eva Guillermina Fernández pasa a ocupar la Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico. Es cierto que una persona puede no encajar en un puesto de consejera y quizá encargar, encajar en un puesto más técnicos del director o directora general. Pero hombre, si hemos argumentado que esta, esta persona, quizá no iba muy alineada con, ¿no?, con esos puntos fuertes y esas líneas de acción, esos objetivos que quería conseguir la señora presidenta. Pues parece un poco, cuando menos extraño que vaya a ocupar otro, otro puesto dentro de la consejería.

Pero luego a partir de ahí también hay un cambio en la dirección general de Turismo, lo ocupa, lo ocupaba, vamos, lo ocupa la Sra. María Saiz Villar y el anterior titular era Gustavo Francisco Cubero San Miguel.

La directora general de Deporte afortunadamente, es la que sigue desde un primer momento, así que vamos a tener todavía que felicitarla porque no ha habido ningún cambio en esta Dirección General.

La Dirección General de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística CANTUR, ocupada actualmente por Inés Mier, fue ocupada anteriormente por Luis Venancio Martínez Abad, que es usted, que pasó a ocupar la consejería. Hasta ahí bien.

Dentro de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte está actualmente María Fernández Rosillo, y este puesto fue ocupado por Gustavo González Monterubio, director de El Soplao, lo ocupaba Juan Carlos Ruiz Quimeno ese puesto y ahora lo va a ocupar Gustavo González.

Camino Lebaniego, lo ocupaba y lo ocupa María Pilar González Bahamonde. Y de director o directora de la Fundación Festival Internacional de Santander, actualmente está vacante, fue ocupada por Valentina Granados.

Ya le digo que me he tenido que poner en un color los titulares; en otro color los que ya no están, los que han cambiado. Entonces, hoy le preguntábamos continuando un poco como con la línea de preguntas que le hacía mi compañero en el otoño, por los motivos del cese de Gustavo Cubero como director general de Turismo y la reubicación del ex director de la Sociedad Regional, Gustavo González, como director de El Soplao. Es decir, que no encajen; entendemos que todo esto ha sido a raíz de su llegada a la consejería.

Entonces, que usted vaya estudiando, vaya observando cómo funcionan sus altos cargos y vaya tomando decisiones de cambio, se puede entender. Pero lo que la prensa, lo que la calle, lo que genera el ruido es: cómo es que si son puestos de confianza suyos y los quita de un puesto, cómo les recolocar en otro. Porque son puestos de confianza; si le cesa, entendemos que quizá haya perdido la confianza para desempeñar esa responsabilidad.

Y luego ya me adelanto a advertirle que si me va a responder diciéndome que también el Partido Socialista y el Partido Regionalista cuando han gobernado en las anteriores legislaturas han hecho cambios. ¡Claro! Pero también los diputados que en ese momento constituían la oposición han venido aquí a preguntar. Porque esa es una de las funciones que tiene este Parlamento, la de control al Gobierno.

Ya sé que a los señores consejeros no les suele gustar que los señores diputados preguntemos demasiado. Pero es que es una de nuestras funciones, ya me va a perdonar, tenemos que preguntar. Porque así lo hacían los señores diputados del PP cuando estaban en la oposición. Y en muchas de las ocasiones el tono no era tan correcto como el que suelo utilizar yo.

Así que solamente le pido, y se lo pido por favor, que sí que me responda lo que usted considere; por supuesto, que es el señor consejero. Pero no me dé la respuesta de que esto ya lo hicieron ustedes; no me doy la respuesta de que cambios ha habido siempre; no me dé la respuesta de que se han hecho cambios porque he podido hacerlos. ¡Vamos!, por lo menos se lo pediría por favor.

Ya sé que usted me va a responder lo que considere, ¡faltaría más!, para eso es el consejero. Pero, ¡hombre!, yo le pido que, ya que he sido tan correcta y tan suave con usted, que al menos me responda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Cultura, señor Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias presidenta. Señorías. Buenas tardes.

Sra. Salmón. Lo primero, gracias por el tono y gracias por estar de acuerdo. Creo que usted se ha contestado, estamos casi de en todo y se lo agradezco.



Mire, me hablaba de los cambios. Me preguntaba cuántos cambios. Y se los voy a explicar después un poco más adelante. Y sí le voy a explicar los motivos. ¡Hombre! puedo hacer mención a los cambios que también hizo su grupo, si quiere, o no; da igual, creo que son públicos y notorios. Pero obviamente son cambios que se realizan en algún momento por algo.

Mire, voy a empezar... Lo hice ya públicamente hace una semana, pero como su interpelación me brinda de nuevo la oportunidad de hacerlo, lo primero que quiero hacer es agradecer al anterior director general de Turismo, Gustavo Cubero, el trabajo realizado durante este tiempo que ha estado al frente de la dirección general; un trabajo hecho con esfuerzo, con dedicación, con lealtad hacia mí como consejero y hacia el conjunto del Gobierno.

Sabe el propio interesado que para mí ésta no ha sido una decisión fácil, porque más allá del vínculo profesional en este tiempo y de eso ustedes que han estado en el Gobierno saben que ocurre, se ha establecido un vínculo de amistad como es normal entre dos personas que trabajan juntas con un mismo fin. Y en ese marco de amistad han sido varias las ocasiones en las que hemos hablado de la necesidad de dar un impulso a asuntos importantes para esta consejería, asuntos que se iban retrasando en el tiempo y que precisaban de ese impulso.

Y creo que todos tenemos claro que, en la gestión política, lo personal tiene que quedar siempre en un segundo plano, frente a la necesidad institucional. Lo diré y lo repetiré tantas veces como sea necesario.

Los políticos estamos para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, que es a quien nos debemos. Y tomaremos, yo al menos lo haré, las medidas que sean necesarias para alcanzarlas.

Señoría, podría poner centenares de ejemplos en cualquier ámbito de la vida, de la empresa, del deporte, de la política, en los que el líder del momento conforme a sus equipos -como usted bien decía- para alcanzar nuevos objetivos, y esto es lo que ha sucedido aquí.

Por tanto, no se trata de poner el foco en la persona que se marcha, sino la persona que llega. Creo que a estas alturas nadie, nadie se cuestiona que vivimos en un entorno (...) de alta volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. Y en un entorno así se necesitan líderes audaces, optimistas y claros. No caben las respuestas confusas, cambiantes y lentas.

La característica de un buen líder debe ser generar una visión, un optimismo inteligente sin negar la realidad, sabiendo que habrá adversidad y gestionando las emociones, generando un sentido y un propósito y generando un clima relaciones y comunicaciones positivas.

Ya Heráclito nos lo dijo hace mucho tiempo: no nos bañamos dos veces en las aguas del mismo río, ni siquiera una vez. El sabio de Éfeso ya intuyó algo que hoy todos sabemos: que todo pasa, todo cambia, todo fluye; no hay nada que permanezca igual a sí mismo en el tiempo y en el espacio.

Por tanto, pienso que necesitamos ante lo volátil adaptación al cambio con cierta capacidad de improvisación, pero con ideas claras y enfocadas a soluciones. Ante lo incierto, una relación de compromiso con nuestros interlocutores, generar confianza y tenerla como base, pase lo que pase que se sepa, que daremos lo mejor de nosotros.

Ante lo complejo, una actitud de mejora continua con personas bien preparadas, bien actualizadas y con las habilidades necesarias para afrontar los retos. Y ante lo ambiguo, herramientas que ofrezcan seguridad, protección y que sean funcionales en los nuevos escenarios que van surgiendo.

No nos queda otra que salir de nuestra zona de confort, formarnos y estar lo mejor preparados posibles, exponiendo con calma, visión clara y agilidad en la acción.

Y es que no se pueden responder a las nuevas realidades con soluciones antiguas. Y lo que sí me sorprendería, señorías, que ustedes se sorprendieran por estos cambios, o los planteasen como algo escandaloso. Porque saben bien todos los cambios que hicieron. Como me ha pedido que no se nos diga; pues bueno, aunque los traía anotados, no los voy a decir. Pero fueron muchos y entiendo, entiendo que los hicieron con la misma finalidad que los hemos podido hacer nosotros, o que los puedo hacer yo como consejero. En muchos de ellos, ustedes los justificaron: por renovación de equipos, o para dar un mayor impulso. Seguro que perseguía lo mismo que persigue el cambio en la dirección general de Turismo, tener al frente a alguien capaz de dar respuesta a las necesidades actuales; que, aunque sean parecidas, no son las mismas que hace dos años.

Señorías, esta dirección general tiene grandes retos encima de la mesa. Y este consejero quiere contar con los mejores para dar las respuestas. Los decretos de autocaravanas y viviendas turísticas; los planes de sostenibilidad; el nuevo reglamento hotelero; las mejoras en las infraestructuras del Camino Lebaniego que hemos debatido aquí hace poco.



Son muchos los frentes en los que estamos trabajando y con la nueva directora general, María Saiz Villar, estoy seguro de que vamos a llegar a tiempo a todos ellos. Su trayectoria profesional la avala como una persona capacitada para liderar grandes equipos y su reciente paso por CANTUR como directora de Recursos Humanos le hacen tener una visión muy detallada de la importancia que el turismo tiene para este Gobierno y para la región. Y esta es la razón última, la importancia del turismo para este Gobierno y para Cantabria en general.

Un turismo que queremos que sea sostenible. Y de ahí la necesidad de sacar adelante los decretos de autocaravanas y viviendas de uso turístico. El primero de ellos salió publicado a consulta pública el miércoles pasado, en el Boletín Oficial de Cantabria.

Con esta revisión de la normativa de 2019, el Gobierno de Cantabria pretende ordenar y regular de manera efectiva el creciente turismo de autocaravanas en la comunidad autónoma y equilibrar el auge de esta modalidad turística con la sostenibilidad y el respeto al entorno urbano y natural.

Uno de los objetivos es incrementar la capacidad de las áreas de servicio para autocaravanas, para dar respuesta a la demanda de esta actividad turística, así como contribuir a evitar una presencia regular de estos vehículos en lugares no habilitados para ello.

El nuevo ordenamiento también pretende incluir cualquier forma de titularidad y de explotación, tanto privada como pública ya que la normativa actual limita al régimen de explotación pública.

Finalmente, además de establecer zonas específicas para autocaravanas, se busca garantizar que su uso no interrumpa la vida local ni degrade el paisaje, especialmente en lugares de interés paisajístico y turístico.

Un decreto que va a ir acompañado por la progresiva construcción de áreas de autocaravanas en diferentes puntos Liérganes, Campoo, Brañavieja, Vega de Pas y algunas más; un decreto que recogerá dentro de lo que la ley permita las aportaciones que se hagan desde colectivos afectados por esta regulación, con quien la nueva directora general ya se ha puesto en contacto, como también ha mantenido contactos ya con las diferentes asociaciones cuyas aportaciones queremos tener en cuenta a la hora de redactar el nuevo decreto de viviendas de uso turístico, un decreto que sí o sí recogerá los cambios que se han introducido recientemente, en la normativa nacional y contemplará como uno de esos puntos fuertes el aumento de las sanciones para todos aquellos pisos que no cumplan con la normativa, sanciones que pueden llegar a alcanzar los 75.000 euros y que no vamos a dudar en imponer.

Pero, señorías, no solo es importante sacar adelante estos 2 decretos, el sector hotelero sabe que es necesario y nos lo demanda, y también en ello estamos trabajando, una actualización del decreto de hostelería, un reglamento que data de 2010 que exige algunas actuaciones un tanto trasnochadas a la hora de obtener los permisos para cubrir, para poder abrir un nuevo establecimiento hotelero. Y le pongo solo un ejemplo, uno, ningún establecimiento nuevo puede abrir si en sus baños no hay un bidet, por ejemplo, y es una reclamación que el sector nos hace continuamente.

Tenemos en marcha 19 planes turísticos de sostenibilidad con una complejidad difícil de resumir en pocas palabras. En definitiva, es mucho trabajo el que tenemos encima de la mesa, y para abordar el mismo se necesitaba un nuevo impulso, y de eso se trata, de imprimir otro ritmo de darle al trabajo diario otra visión, de enfrentarse al día a día con la energía y velocidad de cruce que este Gobierno se ha impuesto y que este consejero quiere imprimir a las personas que tienen a su lado, y en este momento y para esta tarea, no me cabe duda de que elegido a la persona idónea como directora general de turismo, para alcanzar los retos que la presidenta nos ha marcado.

Muchísimas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señor consejero, por sus respuestas.

He ido tomando nota, porque verá, traemos este tema aquí no porque queramos generar un escándalo o porque nos ocasiona una sorpresa que no podamos con ella, no qué va, traemos esto aquí porque lo que nos preocupa, que usted lo ha mencionado en los puntos que acaba de darme la respuesta, es el tiempo, el tiempo que va pasando, y es verdad que usted lo dijo cuando habló de los presupuestos este año para el 2025, habló de todo el trabajo que había por hacer por delante en la consejería. Habló de las inversiones que había que hacer en infraestructuras, habló también de todo el trabajo que querían hacer con el diálogo social, con la formación, con temas de investigación arqueológica.

Habló de inversiones y de mucho trabajo, y usted ha dicho lo primero que ha dicho es que estos cambios responden también a la necesidad de dar impulsos, esto quiere decir que los ritmos que había hasta ese momento en la consejería, en



determinados puestos, eran lentos entonces ahora también empiezo a comprender un poco más el porqué del cambio que hizo la señora presidenta con la anterior consejera.

Ha hablado de que hay retraso en el tiempo, y entiendo que se tiene que dar mucha prisa, señor consejero, porque apenas quedan 2 años de legislatura y entre cambio y cambio, y yo me voy y tú vienes y me organizo, me recoloco, estudio como está todo sigue pasando el tiempo y es lo que usted no tiene, por lo que ha dicho, retraso en el tiempo.

Y ha dicho una cosa muy interesante y los que gestionamos recursos humanos nos encanta. ha dicho usted que necesitaba líderes en este momento, líderes de equipo. ¿Pero saben lo que ocurre, señor consejero? Que usted es el mayor líder de la consejería, usted lidera el equipo de la consejería entonces tiene también que hacer una reflexión con aquellas cuestiones que les está pidiendo a sus líderes cohesión, hacer equipo. Yo le pido, por favor, haga equipo y trate de hacer todos los cambios que tenga que hacer termínelos ya para que ese equipo funcione y avance, y ya no se pierda más tiempo, porque si no se pasan los dos años y todos esos proyectos que tienen la consejería no los va a poder hacer. Lo que pedimos a los demás lo tenemos que ofrecer también nosotros como líderes.

Y luego, hay una cosa también que me ha gustado mucho que ha dicho, no hay que centrarnos en la persona que se marcha sino en la que llega, pero es que algunas de las que se han marchado de esos puestos son las que han llegado a otros puestos de la consejería. Entonces, como son los mismos los que salen que los que entran, pues por eso sí nos preocupamos, señor consejero.

Ha dicho también que otro de los motivos por los cuales ha hecho los cambios es porque no quería perfiles que generaran o que se emplearan confusión, que quería ideas claras, porque había que avanzar hacia adelante. Pero con todos estos cambios, señor consejero, usted también está generando confusión en los medios de comunicación, en la sociedad, porque no se entiende tanto cambio, aunque si termina con ellos y empezamos a avanzar, estaremos todos más contentos.

Y hablaba de que buscaba perfiles o personas bien preparadas, y eso es cierto. Lo que buscamos siempre cuando seleccionamos un perfil profesional para ocupar un puesto, pero entonces, me vuelvo, vuelvo a darle la razón a la Sra. Buruaga de que cesar a la anterior consejera, porque si aquellas personas que ocupaban esos cargos les nombró el anterior consejero, no estaban bien preparados que yo no lo creo así porque estaban mirando sus currículos, pero no creo que sea el motivo de que no estén bien preparados motivo por el cual usted les cesa.

Y se propone sacar adelante estos decretos que ojalá así sea porque si usted termina de cohesionar un buen equipo y de imprimir un buen ritmo a la consejería, seguramente que será mucho más fácil conseguir sacar adelante esos decretos y todo el trabajo que hay por hacer en la consejería, porque en sus palabras lo ha dicho usted no lo digo yo, hay mucho trabajo que hacer.

Así que le deseo suerte y esperemos que no haya más cambios, porque si no, tendremos que volver aquí a preguntarle.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Me ha pedido que- presidenta- me ha pedido que no le nombrara los cambios y no lo he hecho, por tanto, me dice que los cambios son para hacer equipo, obviamente; me habla del liderazgo yo siempre digo que el poder ser entrega, el liderazgo se gana y es lo que intenta todos los días y he hecho toda mi carrera profesional.

Miren, me alegro mucho de que le guste lo que he dicho y que esté tan de acuerdo. Decía Cervantes por boca de don Quijote que "Por la calle del ya voy se va a la casa del nunca" en clara referencia a que postergar las responsabilidades no hace más que ir en contra de los objetivos. Si para lograr el objetivo que me ha encomendado la presidenta como consejero de cultura, turismo y deporte, tuviera que hacer más cambios, no dude señoría, de que los llevaría adelante los que hicieran falta.

No había contado hasta ahora los cambios realizados desde mi llegada al frente de la consejería, porque no se trata de una cuestión de números, sino insisto, de necesidades de gestión. Pero vamos a repasarlos, ya que usted los ha repasado y en algunos se ha equivocado, vamos a repasarlos, mire parece que les tienen entregados. Efectivamente, mi llegada a la consejería provocó la destitución de la anterior consejera, a quien no tuve duda en nombrar directora general de cultura y pedirle a la presidenta que me lo permitiera, debido a su gran valía conocimiento en el área y experiencia, y esto provocó el cese del anterior director general, uno.



Dos, a mi llegada hizo un cambio en la secretaría general de la consejería que, como usted bien dice, no habría que contarle, pero, bueno, vamos a contarle, dos. Nos vamos a CANTUR. Hombre, mi nombramiento como consejero me obliga a nombrar una nueva directora general o director al frente de este organismo, Inés Mier, tres.

El vacío en la dirección de Cabárceno tras la dimisión por motivos personales de la responsable, lleva Michel Valdés a ser nombrado director del parque. Tampoco aquí hay ningún cese, cuatro.

En la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte se nombra María Fernández Rosello al frente de la institución, tras la dimisión del director Gustavo González Monte Rubio, y esto no fue un cese sino un cambio, cinco.

El cambio en la Dirección General de Turismo creo que lo acabo de explicar sobradamente, seis. La incorporación de la directora general de Turismo ha propiciado que la sustituye al frente de la Dirección de Recursos Humanos de CANTUR, Patricia Arteaga.

Y dejo para el final porque así ustedes me lo preguntan, lo que ustedes llaman relevo al frente de la cueva del Soplo, erróneamente, y lo hago por dos motivos. Primero, porque me preguntan por él y, segundo, porque en este caso no es un cambio, si no la sustitución, que se debe a una cuestión médica, una enfermedad de la que yo ni quiero ni tengo por qué dar detalles, una enfermedad que ha obligado a Juan Carlos Ruiz a tener que apartarse temporalmente de sus responsabilidades, lo que me ha llevado a designar a Gustavo González de Monterubio, director de la instalación durante este proceso, cubriendo su baja médica y, además, a petición del propio Juan Carlos y aprovecho desde aquí para desear a Juan Carlos una pronta recuperación y enviarle una vez más el cariño de toda la consejería y recordarle que el esperamos con los brazos abiertos.

No incluido en esta línea, en esta lista ni el nombramiento de mi jefe de gabinete, porque, como usted bien dice, no procede ni a quien hasta diciembre fue director de programación del Palacio de festivales, y no lo hago porque este último caso no fue ni cese ni dimisión, le vencía el contrato y simplemente no fue renovado ¿de acuerdo?

Señorías, aquí somos serios y no hay ni tramas ni enchufes ni amiguismos, no, como en otros sitios. Buena gestión es lo que he buscado en todos y cada uno de estos cambios. Estoy convencido de que el tiempo me dará la razón, pero, como digo siempre, no por mí sino por Cantabria y por los cántabros, que es a quienes nos debemos.

Y me habla, me habla de la prensa y de lo que dice la prensa pues no sé si se refiere a algún artículo en particular, pero si fuera así me lo podría decir.

Si se refiere a lo que se mencionó como lo de las residencias, yo digo ¿y por qué no? no sé; son personas acostumbradas a trabajar 24, siete, 365 días, acostumbradas a dirigir equipos multidisciplinarios, y que además están acostumbradas a pensar en las personas más frágiles de nuestra sociedad y que dependen además de ellos.

Además de trabajar con sus familias, se enfrentan necesarias. Hombre, si eso para ustedes o para alguien de la prensa supone un problema, estaría bien que el sector de la dependencia, lo supiera.

Mire, son personas todas las que he nombrado, que tienen un currículum envidiable y una trayectoria profesional que es envidiable, como usted dice la consultado. Pues yo creo que está todo dicho. No hace falta que diga nada más.

Y no voy a hacer mención a otro tipo de cosas porque, como usted ha sido muy educada y muy amable, voy a dejarlo aquí.

Simplemente voy a terminar como he empezado este turno de réplica citando a Cervantes por boca de don Quijote, y miren, lo hago con el mensaje que doy a todas las personas que se suman a mí equipo, a todas y manos a labor que en la tardanza dicen que suele estar en peligro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.